



Factura: 003-003-000009811



20180901025000313

NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901025000313

MATRIZ	
FECHA:	16 DE ABRIL DEL 2018, (13:43)
TIPO DE RAZÓN:	RAZÓN DE REACTIVACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-12-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	0043182

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ BARCO LINDA MARISOL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0922406947
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002179

Leonor Cañarte Andrade
NOTARIO(A) LEONOR ELIZABETH CAÑARTE ANDRADE
NOTARÍA VIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



RAZÓN: SIENTO AL MARGEN DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER**, EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DE FECHA OCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, ANTE EL, **DOCTOR SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO** NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL DE ESE ENTONCES. LA RESOLUCIÓN NO. **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002179**, DE FECHA OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO, POR LA **ABOGADA MARÍA ELVIRA MALO CORDERO**, DIRECTORA NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIONES. QUE **RESUELVE: PRIMERO.- APROBAR** LA REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"**, POR SER PROCEDENTE EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 374 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS. DE TODO LO CUAL **DOY FE**, GUAYAQUIL 16 DE ABRIL DEL 2018. **LA NOTARIA.-**



Leonor Cañarte
Ab. Leonor Cañarte Andrade
NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



No. 20180901041P00651.
ESCRITURA PÚBLICA DE
REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA
MOVIL COMPUTED SERVICE S. A.
MOCOMSER "EN LIQUIDACION".---
CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DI TRES COPIAS.-----

En la ciudad de Guayaquil, Cantón Guayaquil,
Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los
nueve días del mes de Febrero del año dos mil
dieciocho, ante mi **Abogado XAVIER ANTONIO LARREA
NOWAK**, Notario Público Titular Cuadragésimo Primero
del Cantón Guayaquil, comparece a la celebración de la
presente escritura pública, la señora **CATHERINE MARIE
VÉLEZ BARCO**, quien declara ser de estado civil
casada, ejecutiva, por los derechos que representa en
su calidad de Gerente General y Representante legal
de la compañía **MOVIL COMPUTED SERVICE S. A.
MOCOMSER "EN LIQUIDACION"**, según consta de la
copia del nombramiento debidamente inscrito, y, con la
respectiva certificación de vigencia que se adjunta al
presente instrumento como documento habilitante, en
legitimación de su personería; y debidamente autorizada
por la Junta General Universal Extraordinaria de
Accionista de la Compañía **MOVIL COMPUTED SERVICE
S. A. MOCOMSER "EN LIQUIDACION"**, de fecha doce
de Enero del año dos mil dieciocho que se incorpora como
habilitante a este instrumento.- La compareciente, es

Larrea Nowak

DRAGÉSIMO PRIMERO
CANTÓN GUAYAQUIL



Nº TRAMITE: 12929-0041-18 5.7.0
DOCUMENTO: Escrituras inscritas en el Registro Mercantil



1 mayor de edad, ecuatoriana, domiciliada en esta
2 ciudad de Guayaquil, capaz para obligarse y contratar a
3 quien de conocer doy fe. Bien instruida en el objeto y
4 resultados de esta escritura pública a la que procede como
5 queda indicado y con amplia y entera libertad, para su
6 otorgamiento me presentó la minuta, cuyo tenor es el
7 siguiente: Minuta.- **SEÑOR NOTARIO:** Sirvase autorizar e
8 incorporar en el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo,
9 una por la cual conste la Reactivación de la compañía
10 actualmente denominada **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A.**
11 **MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"**, que se otorga al tenor de
12 las siguientes cláusulas. **CLÁUSULA PRIMERA:**
13 **COMPARECIENTE.** Comparece al otorgamiento y suscripción
14 de la presente Escritura Pública la señora Catherine Marie
15 Vélez Barco, en su calidad de Gerente General y por tanto
16 representante legal de la compañía actualmente denominada
17 **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN**
18 **LIQUIDACIÓN"**, quien declara que comparece debidamente
19 autorizada para el efecto por la Junta General Universal
20 Extraordinaria de Accionistas celebrada el doce de enero de
21 dos mil dieciocho, conforme consta de la copia de su
22 nombramiento aceptado e inscrito y de la copia del acta
23 respectiva, que se agregan a la presente Escritura Pública
24 como documentos habilitantes. **CLÁUSULA SEGUNDA:**
25 **ANTECEDENTES. DOS.UNO.** Mediante Escritura Pública
26 otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón
27 Guayaquil el ocho de diciembre del dos mil diez e inscrita en el
28 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el quince de

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON QUATAQUIL

1 diciembre del dos mil diez, se constituyó la compañía **MOVIL**
2 **COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER**, con un capital
3 suscrito de OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS
4 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$800,00). **DOS.DOS.-**
5 La disolución de la compañía actualmente denominada **MOVIL**
6 **COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN**
7 **LIQUIDACIÓN"** fue declarada por la resolución
8 SCV.INC.DNASD.SD.UNO CUATRO. CERO CERO DOS
9 NUEVE SIETE CUATRO OCHO (SCV.INC.DNASD.SD.
10 14.0029748) del trece de noviembre de dos mil catorce, la
11 misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón
12 Guayaquil el cuatro de diciembre del año dos mil catorce.-
13 **DOS.DOS.-** La Junta General Universal Extraordinaria de
14 Accionistas de la compañía denominada **MOVIL COMPUTED**
15 **SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"**, en sesión
16 celebrada el doce de enero de dos mil dieciocho, resolvió
17 entre otros puntos lo siguiente: **Dos.Dos.Uno.-** Reactivar a la
18 Compañía, actualmente en proceso de liquidación;
19 **Dos.Dos.Dos.-** Autorizar a la Gerente General de la compañía
20 para que suscriba la Escritura Pública de Reactivación y
21 realice todos los actos y declaraciones necesarios para el
22 perfeccionamiento del acto societario antes mencionado.
23 **Dos.Dos.Tres.-** Designar como Gerente General de
24 Compañía a la señora Catherine Marie Vélez Barco, por un
25 periodo de cinco años.- **CLÁUSULA TERCERA:**
26 **REACTIVACIÓN, OTRAS DECLARACIONES.** Con los
27 antecedentes expuestos, la señora Catherine Marie Vélez
28 Barco, en su calidad de Gerente General de la compañía



1 actualmente denominada **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A.**
2 **MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"**, en ejercicio de su
3 representación legal y debidamente autorizada para el efecto
4 por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
5 celebrada el doce de enero de dos mil dieciocho, declara la
6 reactivación de su representada. Adicionalmente, declara que
7 la compañía actualmente denominada **MOVIL COMPUTED**
8 **SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"** no es
9 contratista del Estado ni posee obligación pendiente alguna
10 con el mismo.-**CLÁUSULA CUARTA: DOCUMENTOS**
11 **HABILITANTES. CUATRO.UNO.** Copia del Acta de Junta
12 General Universal Extraordinaria de Accionistas de la
13 compañía de fecha doce de enero de dos mil dieciocho;
14 **CUATRO.DOS.** Copia del nombramiento de Gerente General
15 de la Compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil
16 del Cantón Guayaquil; y, **CUATRO.TRES.** Demás documentos
17 de ley.- **CLÁUSULA QUINTA: CONCLUSIÓN.-** Anteponga y
18 agregue Usted, Señor Notario, las demás cláusulas de estilo
19 necesarias para la plena validez de la presente Escritura
20 Pública- (firmado) Abogada Claudia Herrera Ramírez.-
21 Registro número catorce mil ciento treinta y nueve del
22 Colegio de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Es
23 Copia.- En consecuencia el otorgante se ratifica en la
24 contenido de la minuta inserta la que de conformidad con
25 la Ley queda formalizada en escritura pública para que
26 surta sus correspondientes efectos legales.- La cuantía
27 de la presente escritura es tal como consta en la matriz
28 de la misma.- La compareciente me exhibió sus

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

En la Ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las 10h00, en las calles Francisco García Avilés N° 114 y Víctor Manuel Rendón, Edif. Febres Cordero, Piso 7, Oficina 1, los Accionistas de la compañía denominada MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN" deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, con la siguiente asistencia:

1. La señora CATHERINE MARIE VÉLEZ BARCO propietaria de cuatrocientas acciones; y,
2. El señor CHRISTIAN EDUARDO BERNAL AVEIGA propietario de cuatrocientas acciones.-

Todas las acciones de la Compañía son ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas íntegramente.-

Estando presentes todos los accionistas de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

PRIMERO: Conocer y resolver acerca de la propuesta de reactivación de la Compañía, actualmente en proceso de liquidación.-

SEGUNDO: En caso de resolverse la reactivación de la Compañía, solicitar a la señora Catherine Marie Vélez Barco que en su calidad de Gerente General otorgue la Escritura Pública de Reactivación y realice todos los actos y declaraciones necesarios para el perfeccionamiento de dicho acto societario.-

TERCERO: Designar a los nuevos representantes legales de la Compañía.-

Estando conformes los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la reunión la cual es presidida por la señora Catherine Marie Vélez Barco como Presidente Ad-Hoc; y, como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Christian Eduardo Bernal Aveiga, por así decidirlo los asistentes.-

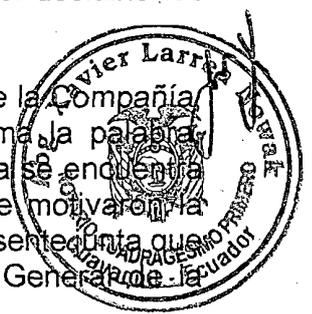
El Secretario Ad-Hoc constata que están presentes todos los Accionistas de la Compañía, luego de lo cual la Presidente Ad-Hoc declara instalada la sesión y toma la palabra manifestando que como es de conocimiento de los presentes, la Compañía se encuentra en proceso de Liquidación pero que se han subsanado las causales que motivaron la declaratoria de disolución de la empresa, motivo por el cual propone a la presente Junta que se vuelva la reactivación de la Compañía y que se solicite a la Gerente General de la compañía que suscriba la Escritura Pública necesaria para el efecto.-

Concluida la exposición de la Presidente Ad-Hoc solicita la palabra el señor Christian Bernal Aveiga y al serle concedida señala que en caso de aprobarse lo anterior, será necesario designar a los representantes legales de la Compañía, proponiendo a la señora Catherine Marie Vélez Barco para el cargo de Gerente General.-

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta por unanimidad de votos resuelve lo siguiente:

PRIMERO: Reactivar la Compañía.-

Off. Maria Antonia Novak



SEGUNDO: Solicitar a la señora Catherine Marie Vélez Barco que en su calidad de Gerente General de la Compañía otorgue la Escritura Pública de Reactivación de la misma y realice todos los actos y declaraciones necesarios para el perfeccionamiento del acto societario decidido en el punto precedente.-

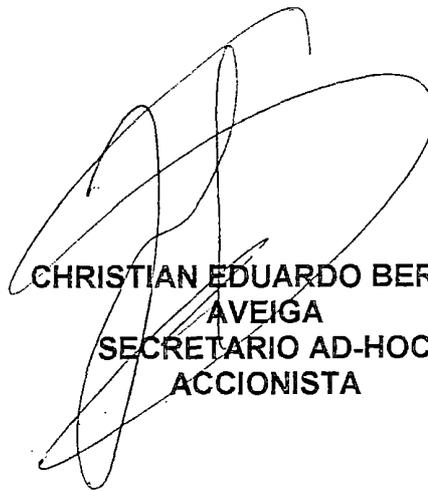
TERCERO: Designar a la señora Catherine Marie Vélez Barco para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el plazo estatutario de cinco años, disponiendo que se le curse el nombramiento correspondiente por Secretaría. Se resuelve dejar pendiente la designación de Presidente hasta una próxima sesión.-

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente Ad-Hoc concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario Ad-Hoc procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada sin modificaciones y de manera unánime por los asistentes, quienes en señal de conformidad proceden a firmar el acta, con lo cual termina la presente Junta a las 11h00



CATHERINE MARIE VÉLEZ BARCO

**PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA**



CHRISTIAN EDUARDO BERNAL

**AVEIGA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA**

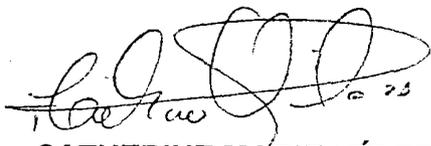


NÓMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 12 DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

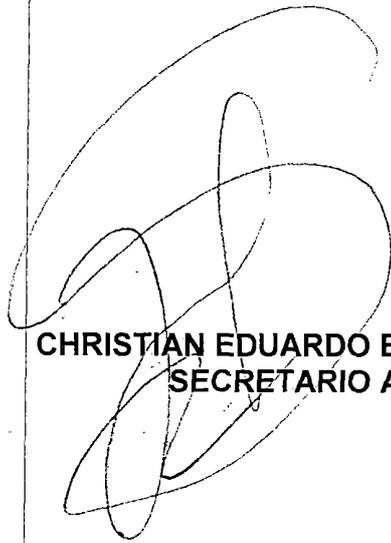
Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía, con la concurrencia de las siguientes personas:

- 1) **CATHERINE MARIE VÉLEZ BARCO**, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas íntegramente, con derecho a doscientos votos; Actúa como Presidente Ad-Hoc de la junta.
- 2) **CHRISTIAN EDUARDO BERNAL AVEIGA**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, pagadas íntegramente, con derecho a doscientos votos; Actúa como secretario Ad-Hoc de la junta.

Guayaquil, 12 de enero de 2018



CATHERINE MARIE VÉLEZ BARCO
PRESIDENTE AD-HOC



CHRISTIAN EDUARDO BERNAL AVEIGA
SECRETARIO AD-HOC

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACION EN CONTESTACION A SU PETICION.

***Certificado de Vigencia de Nombramiento:**

Nombre de la Compañía: **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER.**

Cargo: **GERENTE GENERAL**

Nombre: **CATHERINE MARIE VELEZ BARCO**

Fecha de Otorgamiento: **25 de Marzo del 2011**

Fecha de inscripción: **5 de Abril del 2011**

Período: **5 Años**

Desde la fecha de inscripción del nombramiento antes citado hasta el 18 de Enero del 2018, fecha de actualización de nuestra base de datos, no existe otro a favor de persona alguna en dicho cargo.

* **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER., se encuentra Disuelta con fecha 4 de Diciembre del 2014.**

Cualquier alteración, (enmendadura o adición u otra), invalida el presente certificado. Guayaquil, 23 de Enero del 2018



AB. LANNER COBENA COLORADO
 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil
DELEGADO



Valor pagado por este Trabajo: \$ 11.00

E: Isabel Espinoza

Ref.: 133800-M-10/ 130395-M-14

EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR MERCANTIL, O A SUS ASESORES.

Ab. Xavier Larrea Novak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 0276061



SOLICITUD DE CERTIFICADO

Guayaquil, 23 Enero 2018

Yo, Catherine Marie Velez Barco C.C./Pasap/Ruc 0924417074 de nacionalidad ecuatoriana, por mis propios derechos, domiciliado en _____ requiero me confiera un certificado de la Compañía Movel Computad Service S.A., solicitud que la hago en cumplimiento de lo establecido en el inciso quinto del Art. 6 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (LSNRDP) declaro que la información que solicito, será utilizada para trámite:

(MARQUE CON UNA X)

- JUDICIAL
 ADMINISTRATIVO
 SRI
 CTE
 BANCARIO

Otra motivación: _____

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA DE LA QUE SOLICITA LA INFORMACION:

Movel Computad Service S.A. NOMBRAR "En Liquidación"

(MARQUE CON UNA X)

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE CONSTITUCION DE CIA. | <input checked="" type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE NOMBRAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE REFORMA DE ESTATUTOS | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE PODERES |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL | <input type="checkbox"/> CERTIF. DE ADMINISTRADORES DE CIA |
| <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE VIGENCIA DE CIA. | <input type="checkbox"/> CERTIFICADO DE MATRICULAS DE COMERCIO |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA SOCIETARIA | <input type="checkbox"/> OTROS |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE REPRESENTANTES LEGALES ACTUALES | |
| <input type="checkbox"/> CERTIF. DE HISTORIA DE REPRES. LEGALES | |

EN CASO DE SOLICITAR NOMBRAMIENTO INDIQUE EL CARGO: Gerente General

PARA "OTROS" ESPECIFIQUE: _____

INFORMACION ADICIONAL: _____

Los datos consignados errónea o dolosamente eximen de responsabilidad al certficante

Toda vez que los datos registrales son susceptibles de actualización, modificación o supresión, con arreglo a la LSNRDP y la ley de Registro, me comprometo a comunicar cualquier diferencia legal, contractual o física que exista entre la información certificada, y la que consta en actos o contratos al Registrador del Registro Mercantil o a sus funcionarios para su inmediata modificación; de lo contrario deslindo de responsabilidad al Registro Mercantil y a sus funcionarios por el uso contrario al ordenamiento jurídico que se dé a dicha información.

DATOS PARA FACTURACIÓN:

NOMBRE: Catherine M. Velez Barco
DIRECCIÓN: Bosques de la Costa
C.C./PASAP/RUC: 0924417074
TELEFONO: 5030801
CELULAR: 0939852330
E-MAIL: catherinevbarco@hotmail.com

DATOS ADICIONALES DEL SOLICITANTE:

TELEFONO: _____
CELULAR: _____
E-MAIL: _____
F) [Signature]

REQUISITOS INDISPENSABLES: COPIA LEGIBLE DE CEDULA/RUC/PASAPORTE

97865

Guayaquil, 25 de Marzo de 2011

Señora
Catherine Marie Vélez Barco
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General extraordinaria de accionistas, reunida el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la compañía **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER**, por el periodo de cinco años con las atribuciones constante en los estatutos sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los estatutos sociales de la compañía consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. S. Ivole Zurita Zambrano el 8 de diciembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del mismo cantón el 15 de diciembre del 2010.

Atentamente,

Marlene Yuliana Cruz Luna
PRESIDENTE

Acepto el nombramiento de Gerente general de la compañía Móvil Computed Service S.A. MOCOMSER, para el cual he sido elegida.

Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía #0924417074

Guayaquil, 25 de Marzo del 2011

Catherine Marie Vélez Barco
GERENTE GENERAL

Ab. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



NUMERO DE REPERTORIO: 18.780
FECHA DE REPERTORIO: 05/abr/2011
HORA DE REPERTORIO: 14:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: Que con fecha cinco de Abril del dos mil once, queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía MOVIL
COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER, a favor de CATHERINE
MARIE VELEZ BARCO, a foja 30.542, Registro Mercantil número
5.933.

ORDEN: 18780



REVISADO POR:

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924417074

Nombres del ciudadano: VELEZ BARCO CATHERINE MARIE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
/CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 26 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BERNAL AVEIGA CHRISTIAN EDUARDO

Fecha de Matrimonio: 10 DE NOVIEMBRE DE 2008

Nombres del padre: VELEZ LARREATEGUI GUILLERMO

Nombres de la madre: No Registra

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 9 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: INES ISABEL NAVARRETE CHAVEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 41



Abg. Xavier Larrea Novak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

N° de certificado: 189-092-70743



189-092-70743

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

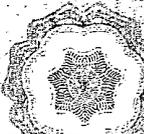


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA No. **092441707-4**

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
VELEZ BARCO CATHERINE MARIE
LUGAR DE NACIMIENTO:
GUAYAS GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO: **1983-06-26**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
CHRISTIAN BERNAL AVEIGA





INSTRUCCION: **BACHILLERATO** PROFESION / OCUPACION: **ESTUDIANTE** V3343I2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **VELEZ LARREA TEGUI GUILLERMO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VELEZ LARREA TEGUI GUILLERMO**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: **GUAYAQUIL**
2011-11-21
FECHA DE EXPIRACION: **2021-11-21**

[Signature] *[Signature]*

DIRECTOR GENERAL PRIMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2018

083 JUNTA No. 083-223 NUMERO 0924417074 CEDULA

VELEZ BARCO CATHERINE MARIE
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION:
GUAYAQUIL CANTON ZONA: 1
GARCIA MORENO PARROQUIA





REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 1641.MJ

CERTIFICO: ES CONFORME AL DOCUMENTO EXHIBIDO, QUE SE INCORPORA A LA PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTON GUAYAQUIL

[Signature]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992698799001
RAZON SOCIAL: MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEVAL: VELEZ BARCO CATHERINE MARIE
CONTADOR: VELEZ BARCO SORAYA PAOLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	15/12/2010	FEC. CONSTITUCION:	15/12/2010
FEC. INSCRIPCION:	13/02/2011	FECHA DE ACTUALIZACION:	20/04/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: CAPITAN NAJERA Número: 3105 Intersección: VICTOR HUGO BRIONES Referencia ubicación: JUNTO AL RESTAURANT LA COSTILLITA Teléfono Trabajo: 042369548

DOMICILIO ESPECIAL:

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**
- ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
 - ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	0

Ab. Xavier Larrea Novak
 NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
 DEL CANTON GUAYAQUIL



Movano Washingto.
 ESTADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas



[Handwritten Signature]
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

[Handwritten Signature]
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WAMM031207 Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y Hora: 20/04/2011 13:21:45

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992698799001
RAZON SOCIAL: MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMBER

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

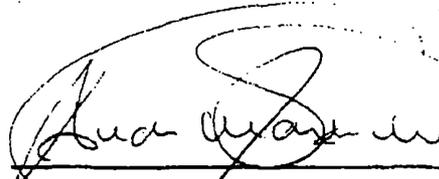
Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 15/12/2010
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE COMPUTADORAS INCLUSO PARTES Y PIEZAS
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA DE INFORMATICA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: SUCRE Calle: CAPITAN NAJERA Número: 3105 Intersección: VICTOR HUGO DE BRIONES Referencia: JUNTO AL RESTAURANT LA COSTILLITA Telefono Trabajo: 042958540


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: WAM0091207 Lugar de emisión: GUAYAQUIL, FRANCISCO Fecha y hora: 20/04/2011 19:21:43

Página 2 de 2

CERTIFICO: ES CONFORME
AL DOCUMENTO EXHIBIDO
QUE SE INCORPORA A LA
PRESENTE ESCRITURA
Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



SRI.gov.ec

1 documentos de identificación los mismos que les fueron
2 devueltos una vez realizadas las verificaciones
3 numéricas del caso.- Leída esta escritura de principio a
4 fin por mí el Notario en alta voz a la otorgante, ésta la
5 aprueban en todas sus partes firmando en unidad de acto
6 conmigo el Notario de todo lo cual doy fe.-



7
8 *[Handwritten signature]*
9

10 p. CÍA MOVIL COMPUTED SERVICE S. A. MOCOMSER
11 "EN LIQUIDACION"

12 RUC No. 0992698799001

13 CATHERINE MARIE VÉLEZ BARCO

14 C.C. No. 0924417074

15 C.V.No. 083 -223
16

[Handwritten signature]
17 *[Handwritten signature]*
18 *[Handwritten signature]*
19 *[Handwritten signature]*
20 *[Handwritten signature]*
21 *[Handwritten signature]*
22 *[Handwritten signature]*
23 *[Handwritten signature]*
24 *[Handwritten signature]*
25 *[Handwritten signature]*
26 *[Handwritten signature]*
27 *[Handwritten signature]*
28 *[Handwritten signature]*

Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL

Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este *TERCER* TESTIMONIO, que
rubricó, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el: *09 Febrero 2018*



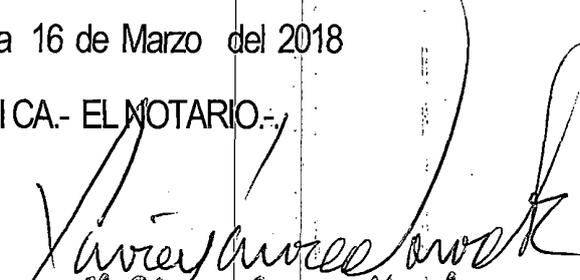
Ab. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGESIMO PRIMERO
DEL CANTON GUAYAQUIL



RAZON.- En cumplimiento con lo que dispone el Artículo **SEGUNDO** tomo nota de la Resolución de número **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002179** de fecha ocho Marzo del año dos mil dieciocho, suscrita por la Abogada María Elvira Malo Cordero, Directora Nacional de Actos Societarios y Disolución, al margen de la **ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER "EN LIQUIDACION"** otorgada ante el Notario Público Titular Cuadragésimo Primero del Cantón Guayaquil, Abogado Xavier Larrea Nowak, el nueve de Febrero del año dos mil dieciocho, en esta fecha.-

Guayaquil, a 16 de Marzo del 2018

LO CERTIFICA.- EL NOTARIO.-


Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL.





Factura: 001-002-000056213



20180901041000244

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901041000244

MATRIZ	
FECHA:	16 DE MARZO DEL 2018, (13:49)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC- DNASD-SAS-2018-00002179
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901041P00651

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ BARCO CATHERINE MARIE	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0924417074
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION NUMERO SCVS-INC- DNASD-SAS-2018-00002179
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	244

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000054616



20180901041000137

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20180901041000137

NOTARIO OTORGANTE:	CUADRAGESIMO PRIMERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	9 DE FEBRERO DEL 2018, (13:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA COMPAÑIA MOVIL COMPUTED SERVICE S. A. MOCOMSER "EN LIQUIDACION"

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ BARCO CATHERINE MARIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924417074
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-02-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CATHERINE MARIE VELEZ BARCO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0924417070

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL





Factura: 001-002-000054615



20180901041P00651

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:		20180901041P00651					
ACTO O CONTRATO:							
REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		9 DE FEBRERO DEL 2018, (13:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER	REPRESENTADO POR	RUC	0992698799001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	CATHERINE MARIE VELEZ BARCO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Abg. Xavier Larrea Nowak
NOTARIO CUADRAGÉSIMO PRIMERO
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARIO(A) XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 14.870
FECHA DE REPERTORIO: 28/mar/2018
HORA DE REPERTORIO: 14:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha veintiocho de Marzo del dos mil dieciocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00002179, dictada por el Director Nacional de Actos Societarios y Disolución, AB. MARIA ELVIRA MALO CORDERO, el 8 de marzo del 2018, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **MOVIL COMPUTED SERVICE S.A. MOCOMSER**, de fojas 14.847 a 14.860, Registro Mercantil número 1.304.
- 2.- Se efectuaron dos anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 14870



Guayaquil, 02 de abril de 2018

REVISADO POR:)

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

N° 0313037

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 ABR 2019

RECIBIDO

Hora: 16:30 Firma: A. JMW